

ACTA N° 76

--- Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día martes once de agosto del año dos mil veintiséis (11-08-2026), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Jorge Horacio SANCHIS, Ing. Ángel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ.-----

--- Ausente sin Aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER y la Secretaria de Asuntos Legales, Abg. María Elena SOTTANO. -----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Lic. Sandra Mónica GIL. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA. -----

- Acta N° 75 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 28 de julio de 2026, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 75 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del día 28 de julio de 2026. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA. -----

---El **día 30 de julio**, a pedido del Superintendente del Departamento General de Irrigación, se realizó una visita a dicha dependencia junto con el Ing. Lucas VIÑALS, Secretario de Vinculación de la FI. En la reunión se acordó la firma de un acuerdo específico entre las dos instituciones con el fin de auditar el monitoreo de calidad de agua de riego en la zona abastecida por el río Mendoza. Se están redactando los términos de referencia del mencionado instrumento.-----

--- Siendo las 18:19 h. se incorpora a la sesión el Consejero Alumno Sr. Brian Alex PÉREZ CARDENAS. -----

---El **día 18 de agosto** es el acto de juramento de autoridades a desarrollarse en FI, al que se procede a invitar verbalmente, pero que también se enviará vía email la invitación formal correspondiente. -----

--- Por último, se indica que no se ha convocado a reunión de decanos/as con las autoridades rectorales. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS. -----

--- Presidencia pone a consideración la siguiente actuación: -----

- **Expediente 18613/2026** - SOLICITUD DE INFORME Y ESTADO DE LAS ACCIONES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SIRJ srl SEA PARTE-FI. -----

--- Presidencia informó respecto de la solicitud elevada por la Secretaría de Asuntos Legales y por el Coordinador de la Unidad de Fiscalización Técnica del PAHLL (UFTLL) de la Facultad de Ingeniería, en la que se solicita a la Coordinación General y Técnica de Rectorado la ampliación del informe oportunamente producido, a los efectos de tener un

efectivo conocimiento de los actos procesales requeridos, la cual debería disponerse a la brevedad, con una respuesta que satisfaga suficientemente la petición incoada.-----

--- El Cuerpo prestó acuerdo en forma unánime respecto de los puntos solicitados, vinculados con la situación actual de las causas y los demás aspectos detallados en el informe de referencia. Asimismo, estableció un plazo perentorio de TRES (3) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente, para la remisión de toda la documentación e información requerida. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó el consejero Ing. Pablo Fernando MAUAD, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- **Trámite 23732/2026** – S/Irregularidades detectadas en contrato de prestación de servicios de la Sra. Ruth Jesica Viviana Torres – FI. -----

--- Visto el presente trámite, la Comisión adhiere al criterio establecido en el dictamen legal y sugiere la remisión de las actuaciones a la Junta Evaluadora designada en el Expediente N.º 39560/2025, a fin de que tome conocimiento y considere lo allí dictaminado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 39560/2025** – S/ Llamado a concurso Cat. 7-TRAMO INICIAL-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales, Departamento de Servicios Generales y Movilidad de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Vistas las presentes actuaciones, la Comisión recomienda la remisión de las actuaciones a la Junta Evaluadora para su rectificación o ratificación del dictamen final, según corresponda, teniendo especialmente en consideración lo tratado en el Trámite N.º 23732/2026. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 25173/2026** – S/ Solicita aplicación de sanción disciplinaria-FI. -----
- **Expediente 28370/2026** – S/ Solicita aplicación de sanción disciplinaria-FI. -----

--- Para ambas actuaciones, la Comisión sugiere que, conforme se establece en el Anexo I de la Ordenanza N° 03/2009-CD, pasen a Decanato a efectos de designar a la Comisión Asesora que actuará en efecto. La Comisión Asesora se conformará, con un mínimo de cinco personas, con por lo menos una de cada uno de los siguientes grupos: 1) Decano/a y/o vicedecano/a y/o secretario/a académico y/o director/a de carrera. El representante de este grupo de personas presidirá la Comisión Asesora. 2) Al menos uno de los directores, jefes o responsables de las áreas vinculadas a la solicitud de aplicación de medidas correctivas. 3) Asesor/a letrado. 4) Director/a del SAPOE o quien lo represente. 5) Presidente y/o vicepresidente del Centro de Estudiantes. La Comisión Asesora podrá ampliar el número de sus integrantes invitando a quienes considere pertinente y conveniente. -----

--- Puesto el asunto a consideración del Cuerpo, dispuso la siguiente integración de la Comisión Asesora, la que quedará conformada por un mínimo de cinco (5) miembros: -----

- 1) Directora General de la Carrera Ingeniería en Petróleo, Ing. Silvia Alejandra MATURANO (Presidente).
- 2) Directora General de Ciencias Básicas, Dra. Norma Graciela VALENTE.
- 3) Asesor Letrado, Abg. Raúl Francisco ROMERO DAY.
- 4) Directora del SAPOE, Lic. Graciela Raquel ZUMEL.
- 5) Presidente o vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería.

--- Asimismo, la Comisión Asesora desempeñará sus funciones conforme a las disposiciones establecidas en la normativa vigente aplicable. -----

--- A las 19:43 h. se retira de la sesión la Abg. María Elena SOTTANO – Secretaria de Asuntos Legales-. -----

Comisión de Personal. -----

--- Por dicha Comisión informó su Vicepresidente, Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- **Expediente 38185/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con “Reservorios I” como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades Proyecto en el “Laboratorio de Estudios sobre Coronas” (LECOR). -----

--- La Comisión informa que el presente expediente corresponde al llamado a concurso de Ayudantes de Segunda para el 2do.Semestre 2026 y 1er.Semestre 2027, en su primera instancia no se presentaron postulantes, por lo que la Dirección de la Carrera Ingeniería en Petróleo solicitó un segundo llamado, donde se inscribieron 2 (dos) estudiantes, pero uno se excusó de participar en la clase pública y coloquio. Se analizaron los antecedentes del único postulante, se lo evaluó en las dos instancias y por unanimidad la Comisión Asesora integrada por la Mgter. Ing. Evanna Emalui FUENMAYOR MIRANDA, Ing. Silvia MATURANO e Ing. Federico VON POTIERUCHIN, aconsejan en el orden de mérito al estudiante Leonardo Agustín ABRAHAM LETA. -----

--- No se presentaron impugnaciones dentro de los plazos establecidos, por lo que la Comisión de Personal, propone la designación del Sr. Leonardo Agustín ABRAHAM LETA, en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 7: RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, con “Reservorios I” como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades Proyecto en el “Laboratorio de Estudios sobre Coronas” (LECOR).-----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24386/2026** - S/Designación del Ing. Diego FABIAN para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el ÁREA 9: HIDRÁULICA, con "Aprovechamientos Hidráulicos" y "Aprovechamientos Hidroeléctricos" como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI. -----

--- La presente designación es solicitada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Civil, se elevan informes de antecedentes y CV del profesional, se certifica la disponibilidad presupuestaria desde SAEF y la DGEF. -----

--- La Comisión no encuentra objeción alguna y aconseja la designación del Ing. Diego FABIAN para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Carácter Interino, para el ÁREA 9: HIDRÁULICA, con "Aprovechamientos Hidráulicos" y "Aprovechamientos Hidroeléctricos" como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24620/2026** - S/ Renovación designación del cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Orgánica" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en “Laboratorio de Química”-FI. -----

--- El presente corresponde a cargos de Ayudantes de Segunda para el 1er. Semestre 2027 y 2do. Semestre 2027, correspondientes a 10 llamados a concursos y 2 renovaciones de designaciones, que en esta instancia es solicitado por la Directora de Ciencias Básicas para el estudiante Federico DEL POPOLO SIGNORELLI, quien fue designado por Resol. 01/2025-CD, hasta el 28/2/2027 y según el informe elevado por el Titular del espacio curricular, ha desempeñado funciones y tareas en forma SATISFACTORIA, y el mismo ha expresado su interés de continuar en el cargo en los semestres del 2027. Se aprobó la disponibilidad presupuestaria desde SAEF y DGEF. -----

--- La Comisión no encuentra objeción alguna y aconseja la **RENOVACIÓN** de la designación del estudiante Federico DEL POPOLO SIGNORELLI, en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 3: QUÍMICA, con "Química Orgánica" como espacio curricular de referencia a los efectos de la designación y en forma alternada en Actividades en "Laboratorio de Química"-FI. -----

--- La presente renovación quedará sujeta a la evaluación final satisfactoria del desempeño del estudiante DEL POPOLO SIGNORELLI, correspondiente al período de designación vigente, el cual concluye el 28 de febrero de 2027. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24621/2026** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Informática y Programación" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Informática y Programación"-FI. -----

--- El presente llamado fue solicitado por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica, en esta instancia el Ing. Iriarte, solicita la **RENOVACIÓN** del estudiante BULLAUDE, Alejandro Julián, quien fue designado por Resol. N° 23/2026-CD, por el periodo 01/03/2026 al 28/02/2027. El estudiante cuenta con un informe por sus tareas y funciones en forma SATISFACTORIA del Profesor Titular del espacio curricular, Mgter. Lic. Javier ROSENSTEIN, además expresa en forma particular su interés de continuar por el periodo 2027. Se aprueba la disponibilidad presupuestaria desde SAEF y DGEF. -----

--- La Comisión no encuentra objeción alguna y aconseja la **RENOVACIÓN** de la designación del estudiante Alejandro Julián BULLAUDE, en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Informática y Programación" como espacio curricular de referencia a los efectos de la designación y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Informática y Programación". -----

--- La presente renovación quedará sujeta a la evaluación final satisfactoria del desempeño del estudiante BULLAUDE, correspondiente al período de designación vigente, el cual concluye el 28 de febrero de 2027. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 25417/2026** - S/Designación del Ing. Facundo Germán MARTÍN CARCELLER en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con las asignaturas "PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS" y "PROGRAMACIÓN AVANZADA" como temáticas de referencia a efectos de la designación-FI. -----

--- La presente designación es solicitada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Mecatrónica, fundamentada en atender la situación particular de los espacios vinculados por la jubilación del Ing. ARANDA, se elevaron los antecedentes y el CV del profesional. Se aprobó la disponibilidad presupuestaria desde SAEF y DGEF. -----

--- La Comisión no encuentra objeción alguna y aconseja la **DESIGNACIÓN** del Ing. Facundo Germán MARTÍN CARCELLER en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con las asignaturas "PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS" y "PROGRAMACIÓN AVANZADA" como temáticas de referencia a efectos de la designación-FI y hasta que se sustancie el concurso correspondiente. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- **Expediente 24385-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE, con "Higiene y Seguridad" e "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente" como temáticas de referencia a los efectos del concurso-FI. -----

--- La Comisión sugiere emitir resolución autorizando el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 5: MEDIO AMBIENTE, con "Higiene y Seguridad" e "Higiene, Seguridad y Medio Ambiente" como temáticas de referencia a los efectos del concurso; y aprobar la propuesta de integración de la Comisión Asesora. -----

--- Por otra parte, y de acuerdo con lo informado por Secretaría Académica, se comunica la siguiente rectificación respecto de la Etapa II del proceso de inscripción: -----

Donde dice: c) Plan de actividades: enseñanza-aprendizaje.

Debe decir: c) Propuesta de planificación de trabajos.

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24453-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, con "Construcciones I" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Construcciones I"-FI. -----
- **Expediente 24454-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 11: CONSTRUCCIONES, con "Instalaciones II - Acondicionamiento Artificial" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Instalaciones II - Acondicionamiento Artificial"-FI. -----
- **Expediente 24455-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 22: TEORÍA DE LA COMPUTACIÓN, con "Lenguajes Formales y Computabilidad" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Lenguajes Formales y Computabilidad"-FI. -----
- **Expediente 24456-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas Operativos" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto de Cluster del espacio curricular "Sistemas Distribuidos"-FI. -----
- **Expediente 24457-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Electrónica General y Aplicada" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada con Actividades en "Laboratorio de Electrónica" -FI. -----
- **Expediente 24458-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS, con "Construcciones y Montajes Industriales" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Construcciones y Montajes Industriales". -----
- **Expediente 24735-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS con "Hormigón Armado I" como espacio

curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Tecnología del Hormigón"-FI. -----

- **Expediente 24736-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 9: HIDRÁULICA, con "Hidrología" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Hidrología"-FI. -----
- **Expediente 24848-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 19: SOPORTE FÍSICO Y LÓGICO DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, con "Taller Inicial de Mecatrónica" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en Proyecto del espacio curricular "Taller Inicial de Mecatrónica"-FI. -----
- **Expediente 25077-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades en "Simulador Realidad Virtual CAVE"-FI. -----

--- Visto los 10 expedientes, la Comisión sugiere emitir resolución autorizando los llamados a concursos para cubrir cargos de Ayudante de Segunda, para cumplir funciones destinadas a actividades de laboratorio y/o a proyectos de investigación, extensión y/o vinculación formalmente acreditados por instituciones reconocidas, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo durante el primer semestre de 2027, y a espacios curriculares correspondientes al segundo semestre de 2027. Las actuaciones cuentan con la disponibilidad económica y el aval de Secretaría Académica. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24732-2026** – S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva- Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA, con el espacio curricular "Métodos Numéricos y Programación a efectos del concurso"-FI. -----

--- La Comisión sugiere emitir resolución autorizando el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Exclusiva- Carácter Interino, para el ÁREA 1: MATEMÁTICA, con el espacio curricular "Métodos Numéricos y Programación a efectos del concurso; y aprobar la propuesta de integración de la Comisión Asesora. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 24910-2026** – S/Inscripción postulante Fiallos en el Doctorado de Ingeniería-FI. -----

--- Visto lo actuado, la Comisión sugiere dar curso a la inscripción del Sr. Robert Steven FIALLOS GODOY, como alumno de la carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería", bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. 41/2021-CS. Asimismo, recomienda aprobar el tema de trabajo de tesis propuesto, titulado "Impacto de la integración de frenado regenerativo avanzado en la autonomía de vehículos eléctricos urbanos", el cual será desarrollado bajo la dirección del Dr. Carlos Hernán GARRIDO. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 25244-2026** – S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Ing. TERRERA, Diego Alberto-FI. -----

--- La Comisión sugiere autorizar la solicitud presentada por el Ing. Diego Alberto TERRERA, para desempeñarse en carácter de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem en el espacio curricular "Perforación II" de la Carrera Ingeniería en Petróleo, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza N° 03/2018-CD. El inicio del plan de actividades de la Adscripción será posterior al acto administrativo correspondiente que enmarque esta actividad. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.

- **Expediente 28085-2026** – S/Actualización de las Matrices de Correspondencia de las Carreras CIV-IND-MCT-PET y LCC-FI. -----

--- Vista la actuación, la Comisión sugiere aprobar la actualización de las Matrices de Correspondencia de las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Petróleo y Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----

--- Además, recomienda emitir resolución para cada carrera, mediante la cual se aprueben la Matriz de Correspondencia que obra como Anexo I y los Temas Complementarios incorporados como Anexo II. Asimismo, se propone establecer que las Matrices de Correspondencia aprobadas mediante las Resoluciones N.º 74/2024-CD, 76/2024-CD, 124/2025-CD, 125/2025-CD y 129/2025-CD mantendrán su vigencia hasta el 31 de agosto de 2026, entrando en vigencia la nueva normativa a partir del 1 de septiembre de 2026. -----

--- Asimismo, sugiere dejar establecido que, a los efectos de la aplicación de las Matrices de Correspondencia, se reconocen los siguientes tipos de equivalencia: -----

a) Equivalencia Directa: Se otorga cuando el espacio curricular del Plan de Estudios anterior cubre de manera integral la carga horaria y los contenidos mínimos de la asignatura del nuevo Plan de Estudios, no requiriendo la acreditación de contenidos adicionales.

b) Equivalencia Parcial: Se otorga cuando el espacio curricular del Plan de Estudios anterior cubre parcialmente los contenidos de la asignatura del nuevo Plan de Estudios. La aprobación definitiva queda sujeta a la evaluación favorable de los temas complementarios detallados en el Anexo II.

c) Correspondencias Múltiples o Combinadas: Se aplican en los casos en que la equivalencia (directa o parcial) requiera la acreditación previa y conjunta de dos o más espacios curriculares del Plan de Estudios anterior, o bien cuando un único espacio curricular de origen acredite dos o más asignaturas del nuevo Plan de Estudios.

d) Sin Correspondencia: Aplica a los nuevos espacios curriculares incorporados en los planes de estudio que no poseen un antecedente en la estructura curricular anterior, o a materias del plan saliente sin equivalencia asignada en el nuevo plan.

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 28258-2026** – S/ Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo Final de Daniel SEGURA en la Especialización en Gestión de Obras Civiles-FI. -----

--- Vista la actuación, la Comisión sugiere aprobar la constitución del jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el estudiante Daniel SEGURA, DNI 35.108.453, en la Carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles”, bajo la Dirección del Dr. Ricardo PALMA. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 28302-2026** – S /Readmisión de María Fernanda Esposito en la Carrera de Doctorado en Ingeniería Industrial-FI. -----

--- La Comisión sugiere autorizar la readmisión de la Ing. María Fernanda ESPOSITO, DNI 25.158.547, como alumna de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ingeniería Industrial”, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. 41/2021-CS y aprobar la siguiente información académica: -----

- Tema del Plan de Tesis: “Desarrollo de pañales descartables con participación de mujeres en situación de vulnerabilidad en Mendoza: una propuesta de producción y comercialización sostenibles”.

- Directora: Dra. María Cecilia MEDAURA

- Codirector: Dr. Ricardo PALMA

- Comisión de Supervisión: Dra. Silvina MALDONADO (Universidad Nacional de Jujuy - UNJu) y Dra. María Antonieta RIERA (Universidad Técnica de Manabí - UTM, Ecuador)

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 28311-2026** – S/ Inscripción de postulante BAJACH a la Especialización en Ingeniería Ambiental-FI. -----

--- La Comisión sugiere autorizar la inscripción del Sr. Gabriel Antonio BAJACH, como alumno de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. N° 44/2021-CS. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 28339-2026** – S/ Inscripción de postulantes a la Especialización en Gestión de Obras Civiles-FI. -----

--- Vista la actuación, la Comisión sugiere autorizar la inscripción como alumnos de la carrera de Posgrado “Especialización en Gestión de Obras Civiles” en el ciclo lectivo 2026 a los siguientes profesionales, bajo el Plan de Estudios aprobado por Ord. N° 42/2021-CS: BANINI RUIZ Hernán Raúl, CIVITILLO Juan Gabriel, CUELLO NARANJO Bruno Gastón, ENGELMAN Juan Ezequiel, FERNANDEZ Sofía Maricel, FERRERA Gabriel Eduardo, MARTI RANZUGLIA María Eugenia, MERCADO Rocío Ayelén, ORENO DE FAVERI Yanina Valeria, OLGUIN Maximiliano Andrés, REALES Matías Fabián, ROLDAN FERNANDEZ Ivana Evelina y SEGURA Leandro Nazareno. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Presidencia consulta al cuerpo sobre la posibilidad de que, en la próxima sesión del Consejo Directivo, se realice un encuentro entre los consejeros salientes y los nuevos integrantes del Consejo. El objetivo de esta instancia sería propiciar un espacio de intercambio en el que los consejeros que culminan su mandato puedan compartir sus experiencias, aprendizajes y aportes desarrollados durante su participación en el Consejo, facilitando así la transmisión de conocimientos y la continuidad institucional. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 20:14 se levanta la sesión. -----